

Encuentro con la Diversidad Funcional

Programa 4- Cuarta Temporada

Movimiento para Alcalde de Vida Independiente

Radio Universidad: Radio Universidad de Puerto Rico presenta “Encuentro con la diversidad funcional:El punto donde todos convergen”. Fuerza, respeto, dignidad, valor, metas, propósito e igualdad. Ahora con ustedes, sus anfitriones la Dra. Gladys Soto López y el Dr. Robinson Vásquez Ramos

Gladys Soto: Bienvenidos y bienvenidas todos y todas a tu programa semanal “Encuentro con la diversidad funcional: El punto donde todos convergen”. Esta que se dirige a ustedes es la Dra. Gladys Soto López y como siempre para nosotros un placer contar con el privilegio de su audiencia y ciertamente para mí compartir esta mesa con mi compañero de labores el Dr. Robinson Vázquez Ramos, profesor, saludos.

Robinson Vázquez: Saludos, profesora, un abrazo a la radio audiencia en la tarde de hoy. Y, para mí es un placer estar con todos ustedes para hablar del Movimiento para Alcance de Vida Independiente (MAVI) en Puerto Rico. Pero antes de adentrarnos en la discusión de los asuntos del día de hoy, como de costumbre, profesora, vamos a auscultar lo que los miembros de la comunidad universitaria conocen sobre el tema y a esos efectos enviamos a nuestras corresponsales de la Escuela Graduada de Consejería en la Rehabilitación que pertenecen al proyecto CRECEMOS Gabriela González y Alexia Serrano. Escuchemos.

Corresponsal: La pregunta del día es ¿Has escuchado hablar del Movimiento para Alcance de Vida Independiente?

Entrevistado 1: No, no he escuchado de eso.

Entrevistado 2: No

Entrevistado 3: En verdad que no.

Entrevistado 4: En verdad que no.

Corresponsal: ¿Ni te suena alguna de sus funciones?

Entrevistado 4: Lo siento

Entrevistado 5: No

Corresponsal: ¿Lo has escuchado al respecto de sus funciones?

Entrevistado 6: No

Robinson Vázquez: Para hablar de las reacciones del público contamos con nuestras corresponsales dentro de ellas, Alexia Serrano Flecha. Cuéntanos Alexia, ¿Cómo estás? ¿Y cómo reaccionó el público ante las preguntas que hicieron?

Alexia Serrano: Saludos para los profesores y saludos también para toda nuestra radio audiencia. Yo creo que esta semana nos volvemos a encontrar con ese desconocimiento, específicamente, sobre aquellos recursos que son imprescindibles para las personas con diversidad funcional, como lo es MAVI. Y aunque esto no es algo que nos sorprenda, yo sí creo que es necesario que la comunidad universitaria sepa que estos espacios y estos recursos existen, y que dentro de ellos se trabaja a favor de ese desarrollo integral de las personas con diversidad funcional, específicamente, para que éstas puedan ser integradas y también incluidas dentro de todos los aspectos de nuestra sociedad. Y no solamente eso, sino que, estas también puedan tener un funcionamiento óptimo y más que nada una buena calidad de vida. Así que, yo creo que el programa de hoy nos servirá mucho para conocer sobre MAVI y también para saber cuáles son los servicios que se dan desde MAVI y de los cuales se pueden beneficiar muchas personas.

Gladys Soto: Agradecemos a ambas colaboradoras, tanto a Gabriela González y a Alexia Serrano Flecha por la contribución a comenzar a introducir el tema del día de hoy que es Movimiento para el Alcance de Vida Independiente en Puerto Rico. Y profesor, como tenemos acostumbrados al público el conocimiento es poder ¿Qué tal si establecemos qué es MAVI? Comience a instruirnos, profesor.

Robinson Vázquez: Sí, el Movimiento para el Alcance de Vida Independiente (MAVI) es la organización pionera sin fines de lucro que promueve la filosofía de vida independiente y desarrolla destrezas en las personas con impedimentos para que tomen control en la toma de decisiones sobre sus vidas. Además, promueve la independencia, igualdad, productividad, apoderamiento, integración e inclusión del ser humano en todos los aspectos de la sociedad. Profesora.

Gladys Soto: Y añadimos que su visión estriba en lograr un mundo donde las personas con impedimentos sean autodeterminadas, valoradas e incluidas, en todos los escenarios de la vida, en una sociedad sin barreras. Y escuchen, los valores de esta organización: compromiso, entendimiento, integridad, responsabilidad, respeto, unidad y valor. Ciertamente, valores con los que nos relacionamos, y nos acompaña precisamente para ampliar sobre el tema del día de hoy la Sra. Nellyber Ann Correa Rivera. Nellyber posee una maestría en Consejería en Rehabilitación de la Universidad Central de Bayamón, se encuentra en este momento culminando su grado doctoral en Trabajo Social con especialidad en administración en la Universidad Ana G. Méndez y labora en este momento como especialista en asistencia técnica en Ley ADA. Así que, nos honra con su presencia, profesor, como siempre-

Robinson Vázquez: Es una invitada de oro.

Gladys Soto: Claro, no le ofrecemos menos a nuestro público radioescucha. Correa, ¿cómo se encuentra?

Nellyber Correa: Pues muy bien, agradecida de la oportunidad de poder estar aquí con ustedes.

Gladys Soto: Muy bien, los agradecidos somos nosotros ¿Qué piensa de lo que expresaron las personas entrevistadas?

Nellyber Correa: Creo que muchas veces los servicios para las personas con diversidad funcional o discapacidad siempre son de desconocimiento en nuestra comunidad y es triste saber que, muchas de las organizaciones que llevamos tantos años dando servicios a la población no tengamos la visibilidad necesaria para que las personas con diversidad funcional sepan a dónde ir y sepan dónde pueden recibir esos apoyos necesarios.

Robinson Vázquez: Señora Correa, bienvenida

Nellyber Correa: Gracias

Robinson Vázquez: Tengo varias curiosidades, ciertas preguntas, como siempre profesora ¿Cuándo inicia el Movimiento Para el Alcance de Vida Independiente en Puerto Rico?

Nellyber Correa: Pues Mavi lleva más de 35 años, creo que son 37. En 1988, el 28 de junio se establece como el primer centro de vida independiente en Puerto Rico. Así que, llevamos una trayectoria atendiendo a la población con discapacidad.

Robinson Vázquez: Explíquenos un poco ¿De qué trata la filosofía de vida independiente?

Nellyber Correa: Pues mira, la filosofía de vida independiente nace primeramente de la lucha que tuvieron las personas con discapacidad para los años 60- años 70, donde comienza esta lucha por los derechos de las personas con discapacidad. Así que, viene a traer una nueva perspectiva de lo que vendrían siendo las personas con impedimentos y es decir, que vamos a buscar que las personas tengan derecho a tomar decisiones sobre su propia vida, a tener una participación activa en la comunidad y va a buscar romper con ese modelo médico donde piensan que las personas con discapacidad hay que curarlas, hay que corregirlas y trae esta nueva perspectiva de que, quien es experto en su vida es la persona con discapacidad, quien toma decisiones sobre qué es lo que es mejor para él, es la persona con discapacidad. Y, de igual manera, va a buscar que pueda ser integrado en lo que vendría siendo todos los aspectos de la comunidad. Para esto es necesario que la comunidad se sensibilice, se eduque relacionado a los diferentes temas de lo que vendría siendo la población y sus necesidades y vamos a buscar la manera de promover esa toma de decisiones, la recreación, el que las personas puedan vivir en comunidad y que dejen de estar viviendo en instituciones y que se sobremedicalice a la población con discapacidad, pensando en que hay que corregirlas o que hay que buscar alguna

manera de que sean de acuerdo a los parámetros o a las perspectivas que tienen las personas de las personas sin discapacidad.

Robinson Vázquez: En ese mismo contexto, Correa ¿Qué postulados sustentan la filosofía de Mavi?

Nellyber Correa: Pues mira, los postulados son varios, pero el más importante yo diría que tenemos es el control del consumidor. Es decir, que esa persona tiene el derecho de poder decidir sobre qué es lo mejor para él, qué servicios necesita y va a buscar la manera de poder tener ese poder de toma de decisión. De igual manera, buscamos el desarrollo de relaciones de pares o de iguales. A través de este postulado lo que buscamos o tratamos de ver es que cuando dos personas con discapacidad comparten experiencia pueden llegar a nuevas conclusiones, a nuevas maneras de poder realizar las cosas y qué es mejor que una persona con discapacidad para poder apoyar a otra persona con discapacidad. En el caso de lo que vendría siendo la intercesión o la autoayuda, lo que buscamos es que las personas puedan conocer sus derechos y puedan saber cómo abogar los mismos desarrollando esas destrezas de intercesión o de abogacía. Y, el acceso que todos queremos, que es el acceso igualitario, que es que tanto los servicios de la comunidad, los programas, las políticas públicas, todos esos aspectos que consideren las personas con discapacidad para que puedan participar libremente de la comunidad.

Gladys Soto: Correa, hace un momento hicimos alusión a los valores, en lo que está cimentada la organización. Pero, ¿cuáles son los pilares que mueven al Movimiento Alcance Vida Independiente?

Nellyber Correa: Lo primero, que somos personas, que las personas con discapacidad tienen una vida, que tiene un valor. Así que, cualquier persona con impedimento es capaz de realizar elecciones por sí misma y buscamos que entonces las personas con discapacidad, “cross disability”, porque MAVI trabaja con todo tipo de discapacidad, tiene el derecho de tener el control de su vida. Las personas con impedimento tienen derecho de participar de una manera plena en la sociedad.

Gladys Soto: Y desde esa misma perspectiva ¿Qué rol ocupa entonces la persona con diversidad funcional en la organización?

Nellyber Correa: Gracias por la pregunta, porque nosotros nos diferenciamos de otras organizaciones precisamente porque nosotros somos una organización de base comunitaria manejada y operada por personas con discapacidades. Lo que significa que, nuestro 50% del empleado, en este caso, en el caso de MAVI somos el 75% de los empleados, tenemos discapacidad. La idea es que cuando llega alguien a nuestro centro, va a encontrar un par que lo va a apoyar entonces a establecerse esa meta de vida Independiente y lo vamos a ir acompañando dentro de este proceso para el desarrollo máximo de su independencia. Que la independencia no es la independencia que muchas veces nos viene a la mente, que esta persona que vive en un lugar solo y puede hacer todo sin ayudas, sino más bien, dentro de eso el

potencial mayor que tenga la persona con discapacidad para desarrollarse con las diferentes redes de apoyo que puedan tener esa persona con discapacidad.

Gladys Soto: Observamos, nos dimos la oportunidad de revisar la página ¿verdad? su página web, identificamos una gran cantidad de servicios que ofrece la organización ¿Qué tal si nos comparte un poco de cada uno de los programas y de qué tratan?

Nellyber Correa: Comencemos con el corazón del centro, el corazón del centro es el programa de vida independiente. El programa de vida independiente, primero brinda cinco servicios medulares. El primer servicio medular es la consejería, que tal como lo establece nuestro postulado, es una persona con discapacidad apoyando a otra persona con discapacidad para que pueda estar dentro de la comunidad. Así que, vamos a compartir experiencias a través de ese aspecto, vamos a ayudarlo a poder establecerse esa meta de vida independiente. Nuestro segundo servicio medular es lo que sería la intercesión, damos destrezas para la intercesión individual pero también para la intercesión de sistema porque sabemos que muchas de las barreras que enfrentamos las personas con discapacidades Son barreras que si las enfrento yo como persona con discapacidad pues puede ser que otras personas con discapacidad las enfrente. Así que, el desarrollar esas destrezas de intercesión permiten que esa persona pueda de una manera u otra apoyar a que se rompa esa barrera y que sea beneficioso para todos los demás. Damos entonces un servicio de lo que vendría siendo la transición y no la transición común que conocen por ahí, porque la transición de nosotros tiene tres partes. La parte uno vendría siendo que la persona joven que sale de la escuela y va a la vida adulta y ahí apoyamos dentro de todas esas destrezas necesarias para la vida adulta. Pero, también trabajamos con la desinstitucionalización y para trabajar con la desinstitucionalización buscamos la manera de que las personas puedan desarrollar esas destrezas para poder vivir en comunidad y vamos a prevenir que las personas con discapacidad lleguen a vivir en instituciones a través del servicio de información y referido. Es un servicio que quizás mucha gente lo ve como poquito pero yo lo veo como enorme porque a través de la información las personas con discapacidad pueden tomar decisiones, pero también a través del referido, es importante porque los servicios son finitos. Entonces, esas colaboraciones con otras entidades pues nos ayudan entonces a poder hacer ese referido para el lugar donde esa persona con discapacidad pueda tener servicio, y me falta uno de los servicios. Que vendría siendo las destrezas de vida independiente, así que, trabajamos con lo que vendría siendo la enseñanza del lavado, planchado, confección de alimentos, cuidado propio y también la toma de transportación entre otras cosas que se trabajan dentro de esas destrezas.

Gladys Soto: Muy bien, así que MAVI integra de alguna manera el concepto de interdependencia que alude a que las personas realicen las tareas para las que tienen competencia y que puedan recibir apoyo en aquellas para las que necesitan ayuda, extraordinario. Gracias por compartir esa información Correa, profesor.

Robinson Vázquez: Sí, tengo, esto es interesante, muy interesante ¿Qué son los servicios complementarios para MAVI?

Nellyber Correa: Pues mira, MAVI adicional de ese servicio ofrece clases de lenguaje de señas, utiliza también el campamento para las personas con discapacidades, tenemos programas de grupos de apoyo cuando los recursos están disponibles y cuando tenemos algún tipo de recurso o algún tipo de donativos de equipos que se nos hacen a la organización, buscamos la persona idónea que necesita ese equipo para podérselo brindar.

Robinson Vázquez: Y sigo con preguntas ¿Qué profesionales laboran en el equipo MAVI?

Nellyber Correa: Bueno, en MAVI trabajamos diferentes tipos de personas con diferentes tipos de profesiones, sobre todo la mayoría somos personas con discapacidades. Pero trabajamos personas que tienen preparaciones en Consejería en Rehabilitación, personas que son trabajadores sociales, personas que son maestros, entre muchos otros tipos del área de la conducta ¿verdad? profesionales del área de la conducta que pueden también aportar con sus conocimientos de la profesión y las competencias que tiene la profesión a los diferentes roles que tenemos dentro de la organización

Robinson Vázquez: ¿Dónde están ubicados?

Nellyber Correa: MAVI tiene cinco centros en este momento, o sea, cinco oficinas. Tenemos una en Santurce, una en Caguas, una en Río Grande, otra en Añasco y otra en Arecibo. De esas cinco oficinas, cuatro de nuestras oficinas ofrecen el servicio del programa de vida independiente.

Robinson Vázquez: Y si un radioescucha que es participante de este programa quiere solicitar servicio, ¿cómo lo hace?

Nellyber Correa: Importante es que se comunique a nuestras oficinas al 787-758-7901 y a través de una orientación primero de lo que son los servicios de MAVI, luego Eventualmente, pues pasaría por Identificar si uno de nuestros servicios aporta a ese deseo de él de tener una vida independiente y de ahí en adelante, pues abrir un expediente y establecer una meta para el plan Individualizado de vida independiente.

Gladys Soto: Y si usted recién sintoniza escucha “Encuentro con la diversidad funcional” y compartimos con la Sra. Correa del Movimiento para Alcance Vida Independiente en Puerto Rico. Usted está muy acostumbrado a escuchar también al protagonista del día. Antes de pasar particularmente a esa sección, háblanos un poquito Correa, de su rol como especialista técnica en ley ADA para la organización.

Nellyber Correa: MAVI tiene múltiples programas adicionales del programa de Vida Independiente, pero dentro de todos esos programas que MAVI ofrece a la comunidad, nosotros somos los únicos afiliados en Puerto Rico al centro de ADA del Noreste. A nivel de Estados Unidos, hay 10 centros de ADA nosotros pertenecemos a la región 2, a través de la región 2, brindamos Servicios de lo que vendría siendo asistencia técnica, contestar preguntas relacionadas a la ley ADA, damos adiestramientos y proveemos información relacionada a lo

que vendría siendo la ley ADA en mi caso, en el rol con Mavi, pues yo digo que yo soy híbrida. Una parte de mí está en MAVI, una parte de mí está en el centro de ADA, porque yo contesto todas las preguntas de los hispanohablantes de Nueva York, Nueva Jersey, Puerto Rico, y las Islas Vírgenes Americanas, relacionado a una de las leyes más importantes que tenemos en la población, que es la Ley de estadounidenses con discapacidades.

Gladys Soto: ¿Cuánto tiempo lleva haciendo esta función?

Nellyber Correa: Wow. Creo que llevo como unos 4 años pero no estaría segura porque llevo en MAVI desde el 2016.

Gladys Soto: Sí, mucho tiempo ciertamente ¿Y cuáles son las consultas más frecuentes, las preguntas más frecuentes que les realizan?

Nellyber Correa: Vienen muchas preguntas relacionadas al animal de servicio esto es un tópico que genera mucha confusión entre lo que es el animal de servicio y el animal de apoyo emocional, que no está cubierto bajo la ADA, así que muchas veces la pregunta puede ser esa. Preguntas relacionadas a acomodo razonable o dónde yo puedo ir a hacer valer mis derechos ¿Cuáles son esas agencias que regulan lo que vendrían siendo los diferentes títulos de la ley? Y pues muchas veces las preguntas tienen que ver con que “Mira, Patrono no me está brindando los acomodos razonables ¿Dónde yo puedo ir a hacer una querella?”

Gladys Soto: Oriéntenos un poco, ¿cuáles son los títulos de la Ley ADA?

Nellyber Correa: El título 1 corresponde a Empleo, que prohíbe el discriminación en todas las etapas de empleo y asegura, ¿verdad? los acomodos razonables en el área laboral. El título 2 corresponde a lo que vendrían siendo los servicios ofrecidos por el gobierno estatal y local, busca que las personas puedan participar de todos los programas, servicios que brinda el gobierno estatal y local, y siempre digo cuando hablamos de ese título, hablamos del gobierno de Puerto Rico, ¿verdad? qué le aplica al gobierno de Puerto Rico y al gobierno de los municipios. En el título 3, vendrían siendo todas las entidades que brindan servicios al público en general. Ahí podríamos estar hablando de los comercios, de los restaurantes, de las bibliotecas y podría seguir mencionando un montón de espacios que tienen unos requerimientos bajo la ley, va a buscar que se remuevan esas barreras fácilmente rehabilitables y que las personas con discapacidades puedan tener igualdad de acceso a esos servicios que se están ofreciendo. El título 4 son las telecomunicaciones y el título 5 vendrían siendo disposiciones misceláneas. Siempre digo que uno de los ejemplos más importantes de este título es que se prohíbe la represalia contra personas que toman acción para hacer valer sus derechos.

Robinson Vázquez: Correa, en esa misma línea, si ustedes en esa consulta se percatan de alguna violación, ¿Qué hacen? ¿Qué sucede?

Nellyber Correa: Es importante que a través del centro de ADA solamente ofrecemos el servicio de Información. Así que, si hay una violación a uno de los títulos de la ley los vamos

a dirigir a agencias que brindan esa o que tienen esa responsabilidad con el cumplimiento. Es decir que, si es el título 1, estaríamos hablando de la comisión de igualdad de oportunidades de empleo la EEOC, si estaríamos hablando del área del gobierno local y estatal, que es el título 2 o el área de las entidades privadas y organizaciones sin fines de lucro que es el título 3, estaríamos hablando del Departamento de Justicia Federal, si es en el área de transportación, al área de transportación federal y si es en el área de telecomunicaciones, a la Comisión de Telecomunicaciones. Entonces vamos a brindarle esa información a esa persona para que esa persona pueda ir a hacer su gestión pertinente porque el centro de ADA y MAVI no tienen responsabilidad para poder hacer valer esa ley. O sea, nosotros simplemente educamos y esa gestión de educación pues genera obviamente unos cambios en el sistema pero no somos las agencias responsables de cuando hay una violación a la Ley Poder recibir una querella y llevar un proceso de investigación, esa no es nuestra gestión.

Gladys Soto: No obstante, en su experiencia, ¿cuáles son los títulos de la Ley que suelen ser más violentados?

Nellyber Correa: Yo recibo muchas llamadas relacionadas a lo que vendría siendo el área de empleo. Sin embargo, sabemos que las barreras arquitectónicas es algo que está en nuestro día a día, así que, no podríamos decir que no es un área que no se atienda o no se aborde de manera correcta. Otro aspecto que podría ser, es el aspecto de que las personas que utilizan o son manejadores de animales de servicio constantemente en los establecimientos, tanto públicos como privados, no necesariamente le dan acceso con el animal de servicio o no le dan transportación a las personas con discapacidad por el animal de servicio. Así que, es una pregunta muy compleja poder determinar cuál es la mayor área en la cual se recibe violaciones de la ADA porque esto es un aspecto de día a día de la persona con discapacidad.

Gladys Soto: Y nos vamos moviendo a la sección del protagonista. Como sabemos, en cada programa compartimos experiencias de alguna persona con diversidad funcional que sirva a su vez de referente para el público. Y Correa, hace un ratito, usted nos indicó que formaba parte de la población con impedimentos. Cuéntenos qué importancia tiene MAVI para usted como parte de esta población.

Nellyber Correa: Pues mira, MAVI es primero que la filosofía que mueve los centros de vida independiente, una filosofía que genera un empoderamiento en la persona con discapacidad. Muchas veces las personas con discapacidad que tenemos discapacidades no visibles vamos por ahí como quien dice, compitiendo contra aquellos que no tienen discapacidad y hasta que yo, en mi caso, llegué a MAVI, que entendí que pues no había nada de malo con ocultar mi identidad como persona con discapacidad. Y esto lo da el aspecto del empoderamiento que genera el centro, al saber que junto contigo tú tienes diferentes compañeros que tienen diversidad funcional, esa conversación entre pares ese día a día trabajando con diferentes personas con diversidad funcional o discapacidad, hace que tú tengas ese valor que ves que mira, pues sabes que no soy la única persona que existe, sino existimos muchos en la misma barca desde diferentes perspectivas. Así que, creo que ese es uno de los valores más grandes que llevo del tiempo trabajando en MAVI, ¿no? De comprender o empoderarme a entender mi

identidad como persona con discapacidad que no es algo negativo, sino que es algo que me acompaña, una característica que no me define pero que es esencial dentro de mi día a día.

Gladys Soto: Qué relevante, qué importante lo que hemos recibido hoy y efectivamente Nellyber, ciertamente usted es una historia de éxito, indudablemente y le agradecemos profundamente que haya compartido con nosotros toda esta información. De hecho, me parece que muy bien la pudiéramos recibir en otra ocasión y recibir mucha más información porque estoy segura de que la gente lo va a recibir muy bien. Así que, gracias por compartir con nosotros hoy, cuéntenos ¿cómo las personas le pueden conseguir?

Nellyber Correa: Bueno, es importante que todos los servicios de las personas que están interesadas en los servicios que ofrece MAVI, que se comuniquen al 787-758-7901. De igual manera, nosotros tenemos una página web que es www.mavi-pr.org y si tuvieran alguna pregunta relacionada a lo que vendría siendo la Ley de Estadounidenses con Discapacidad podrían entonces comunicarse a MAVI o directamente con el centro de la ADA del noreste y ellos entonces harían lo pertinente.

Robinson Vázquez: Gracias Nellyber por estar aquí con nosotros, me quedé con deseos de continuar. Audiencia que nos escucha el día de hoy, hay organizaciones con más de 30 años en Puerto Rico que se ocupan de promover la vida interdependiente de las personas con diversidad funcional. Este es un derecho imprescindible de todos para el desarrollo máximo del potencial, eduquémonos al respecto y facilitemos estos procesos promoviendo una verdadera inclusión

Gladys Soto: Quedamos emplazados. Y si desean contactarnos para más información Y solicitar servicios pueden escribir a encuentrodiversidadfuncional.rp@upr.edu o visiten nuestra página web www.ccies.org, donde pueden acceder a todos nuestros programas. Gracias como siempre a Radio Universidad de Puerto Rico en esta producción del Centro de Capacitación, Investigación, Evaluación Y Servicios de Rehabilitación de la Escuela Graduada de Consejería En Rehabilitación de la Facultad de Ciencias Sociales para Radio Universidad. Y, nos escuchamos la próxima semana en otro “Encuentro con la diversidad funcional-

Robinson y Gladys: “El punto donde todos convergen”

Gladys Soto: Hasta la próxima

Radio Universidad: Radio Universidad les presentó “Encuentro con la diversidad funcional” Les invitamos a que nos sintonices nuevamente la próxima semana.